

**NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**

10

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
- c) Periodicidad: De forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

<b>Municipio de Rodeo, Dgo.</b>	
<b>Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN</b>	
<b>Período 2do Trimestre</b>	
<b>Destino de las Aportaciones</b>	<b>Monto Pagado</b>
<b>(rubro específico en que se aplica)</b>	
15200 -INDEMINIZACIONES	\$ 553,900.00
21100- MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 54,492.14
21600- MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 5,656.21
22100- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 820.76
21600- COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 927,538.10
29100- HERRAMIENTAS MENORES	\$ 18,213.00
31100- ENEGIA ELECTRICA	\$ 1,005,416.07
31400- TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 29,975.00
31500-TELEFONIA CELULAR	\$ 32,343.00
34100 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 327.16
35100-CONSERVACION Y MANTENIMIETNO MENOR DE INMUEBLES	\$ 307,673.60
35500-REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 132,196.96
36300-SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLISIDAD EXCEPTO INTERNET	\$ 17,492.22
38100-GASTOSS CEREMONIAL	\$ 9,765.96
38200- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 68,811.15
392 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 18,042.00